



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE

Proceso: Ejecutivo Mínima Cuantía  
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A  
Radicación: 2021-00084-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Versalles Valle, diciembre (10) dos mil veintiuno (2021). Se DEJA CONSTANCIA que las providencias de este asunto notificadas por estado N° 065 de la fecha, cuentan con RESERVA LEGAL, por lo tanto, la parte interesada (demandante) deberá solicitarlas al correo electrónico [j01pmversalles@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmversalles@cendoj.ramajudicial.gov.co)



ALEJANDRA MARÍA GÓMEZ JIMÉNEZ  
Secretaria